

de Ayudante de Cronometrador de puestos de trabajo de la especialidad del Gabinete Técnico de Programación, consignada en las plantillas con el grado retributivo 13 y dotada en la partida 27 bis del presupuesto, con el sueldo base de 55.000 pesetas y retribución complementaria de 18.200 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro general, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y artículo tercero, uno, de la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 1 de julio de 1971.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—4.332-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Getafe referente al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Mayor de dicha Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 149, correspondiente al día 24 de junio del presente año, publica íntegramente la convocatoria y bases relativas al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Mayor de dicho Ayuntamiento, retribuida con el grado 19 de la Ley 108/1963, modificada por Decreto-ley 23/1969.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, quedando de manifiesto el expediente en la Secretaría Municipal a disposición de los interesados en horas hábiles de oficina.

Getafe, 2 de julio de 1971.—El Alcalde.—4.007-E.

III. Otras disposiciones

CORTES ESPAÑOLAS

CONVOCATORIA del Pleno de las Cortes Españolas para la sesión del día 20 de julio de 1971.

En uso de las facultades que a esta Presidencia otorgan el número 5.º del artículo 14 y el artículo 61 del Reglamento de las Cortes Españolas, se convoca el Pleno de las mismas para la sesión que comenzará el martes, día 20 de julio, a las diez de la mañana.

Lo que se publica para conocimiento de los señores Procuradores y a los efectos oportunos.

Palacio de las Cortes a 14 de julio de 1971.—El Presidente, Alejandro Rodríguez de Valcárcel y Nebreda.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 13 de julio de 1971 por la que se adjudican los premios «Virgen del Carmen» correspondientes al año 1971.

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Patronato para la adjudicación de los premios «Virgen del Carmen», con arreglo a lo que dispone el apartado 3.º de la Orden de 17 de noviembre de 1970, que regula su concesión, esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien aprobarla otorgando los premios a las personas y entidades que a continuación se citan, en la cuantía que para cada una de ellas se expresa, cuyo reparto tendrá lugar en fecha coincidente con la de los actos que se organicen con motivo de la conmemoración de la Batalla de Lepanto, hecho tan relevante en nuestra historia.

1. PREMIOS

1.1. Para libros.

Premio de 100.000 pesetas.

Al autor español de la mejor novela o conjunto de novelas cortas o cuentos de tema marino publicados en primera edición desde el 1 de mayo de 1965 hasta el 1 de mayo de 1971.

Se concede a don Amancio Landín Carrasco, por la obra «Tropa de hidalgos y mareantes».

Se concede un premio de 50.000 pesetas, donado por los «Aseguradores de Transportes Marítimos», a don Juan Cepas González, por la novela «La hora de las anclas».

1.2. De periodismo.

1.2.1. Premio de 50.000 pesetas.

Al autor español que presente la mejor colección de artículos o reportajes sobre temas marítimos, con un mínimo de cinco y un máximo de diez.

Se concede a don Carlos Murciano.

1.2.2. Medalla de honor al diario o revista no especializada que haya efectuado la mejor y más continuada labor informativa sobre temas marítimos.

Se concede al periódico «El Día», de Santa Cruz de Tenerife, por la labor en pro de la Marina Mercante y por los artículos publicados en dicho periódico por don Juan Antonio Padrón Albornoz.

1.3. De Radio.

1.3.1. Premio de 50.000 pesetas.

Al autor o conjunto de autores de los guiones correspondientes a la mejor serie de emisiones, con un mínimo de seis, sobre temas marítimos que hayan sido radiados por emisoras nacionales.

Se concede al Grupo de Prensa y Radio de la Escuela de la Sección Naval de la Juventud «Francisco Franco», de Huelva, por los guiones radiados en Radio Juventud de Huelva.

1.3.2. Medalla de honor a la emisora o cadenas de emisoras que haya efectuado la mejor serie de emisiones sobre temas marítimos.

Se concede a la Cadena Azul de Radiodifusión (C. A. R.).

1.4. De Televisión.

Premio de 50.000 pesetas.

Al autor o conjunto de autores del mejor programa sobre temas marítimos que hayan sido difundidos por T. V. E.

Desierto.

2. PREMIOS ESPECIALES

2.1. Premio «Félix Gallardo».

Cuatro premios, con una dotación total de 200.000 pesetas, para estudiantes de enseñanza superior, distribuidas en la forma siguiente:

— Uno de 50.000 pesetas para alumnos de Facultades de Ciencias. Se concede a don Pedro A. Oliver Reus, don Jesús Crespo Serrano y don José R. Elizalde Gómez (en colaboración), por el trabajo «Xiphidos e Istiophoridos, estudio biológico-pesquero del pez espada (*Xiphias gladius* L.).»

— Uno de 50.000 pesetas para alumnos de Facultades de Letras. Se concede a don José Manuel Somavilla Fernández, por el trabajo «Breve análisis de la construcción naval y el transporte marítimo».

— Uno de 50.000 pesetas, para alumnos de Escuelas Técnicas Superiores.

Desierto.

— Uno de 50.000 pesetas para alumnos de Escuelas de Periodismo.

Desierto.

2.2. Premio «Investigaciones Pesqueras», donado por la Subsecretaría de la Marina Mercante.

De 50.000 pesetas, al autor español del mejor trabajo sobre «Posibilidades de cultivos marinos en el litoral español».

Desierto.

2.3. Premio «Marina Mercante», donado por los «Aseguradores de Transportes Marítimos».

Premio de 75.000 pesetas, para alumnos de las Escuelas de Náutica.

Desierto.